



PROGRAMAS COMUNITARIOS QUE ELABORA EL **DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Nombre del programa	"CABILDOS TERRITORIALES"
Fecha de realización	14, 20, 28 de mayo, y 04 de junio de 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Departamento de Organizaciones Comunitarias.
Objetivo General	Fortalecer la participación de la comunidad en la elaboración de estrategias de desarrollo comunitario a través de la realización de tres cabildos consultivos.
Meta	Realización de 04 cabildos territoriales con participación comunitaria, institucional y de profesionales que ejecutan programas en la comuna.
Principales productos del programa	Entregar espacios de opinión para los vecinos donde se elaboren propuestas en base a temáticas definidas para dichos efectos plasmadas en un documento de trabajo.



Nombre del programa	“ESCUELA DE DIRIGENTES SOCIALES”
Fecha de realización	11, 18 y 25 de Octubre de 2014.
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Departamento de Organizaciones Comunitarias.
Objetivo General	Fortalecer el trabajo de los dirigentes sociales y su rol como actores comunitarios.
Meta	Realización de 07 módulos de capacitación para personas que tengan cargos de dirigentes sociales en sus respectivas organizaciones.
Principales productos del programa	Promover la participación de la comunidad organizada a través de la entrega de herramientas técnicas necesarias para ejercer su rol como dirigentes comunitarios.

PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Nombre del programa	“BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL”
Fecha de instalación y ejecución	Desde abril de 2011 a la fecha
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Coordinadora Municipal y Equipo de profesionales Barrio en PAZ
Objetivo General	Abordar las problemáticas de seguridad que afectan a los habitantes del barrio Simón Bolívar de la Comuna de Quinta Normal, de

	<p>manera integral y flexible, con el propósito de reducir los niveles de victimización y percepción de inseguridad. En función del diagnóstico específico del barrio y de los recursos existentes, se implementa y/o coordinan acciones en las áreas de prevención, protección y rehabilitación favoreciendo la reducción de los factores de riesgo.</p>
<p>Meta</p>	<p>Recuperar la identidad del barrio, devolviendo la paz a los vecinos residentes a través de iniciativas tales como recuperación de Espacios públicos, áreas verdes, implementación de equipamiento comunitario, zonas de juegos infantiles, mayor y mejor iluminación, erradicación de sitios eriazos, prevención de la violencia escolar, convivencia vecinal y trabajo con niños y jóvenes transgresores y en riesgo social.</p>
<p>Principales productos del programa</p>	<p>Este programa se desarrolla en el Marco de del Convenio entre la Subsecretaria de Prevención del Delito y seguridad Pública y la Municipalidad de Quinta Normal.</p> <p>Se desarrolla en dos ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Psicosocial: Proyecto con niños, niñas y adolescentes que presentan conductas transgresoras de ley. 2.- Situacional: por medio de la recuperación de espacios públicos y proyectos de luminarias peatonales. 3.- Actividades comunitarias y preventivas desarrolladas en la Población: Cine en tu



	barrio, feria de Seguridad, charlas en establecimientos educacionales, Mesas de trabajo, actividades recreativas coordinadas con Carabineros de la 22 Comisaria de Quinta Normal, entre otras.
--	--

Nombre del programa	“Proyecto Paula Jaraquemada previene y fortalece a su comunidad” y “Proyecto Paula Jaraquemada Sin Drogas y alcohol, va mejor”
Fecha de Instalación	Desde el mes de Julio hasta diciembre de 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Coordinadora Programa de seguridad municipal y Equipo de profesionales
Objetivo General	La intervención se orienta a reducir factores de riesgo asociados a la violencia y delincuencia, en niños, niñas, adolescentes y familias y a la prevención de conductas de riesgos asociadas al consumo de drogas y alcohol, mediante la intervención de equipos multidisciplinarios quienes a partir de un enfoque Cognitivo-conductual y sistémico abordaran estas problemática. Empleando el entrenamiento en habilidades sociales y resolución de problemas.
Meta	Reducir factores de riesgo asociado a la



	<p>violencia y delincuencia en niñ@s, jóvenes y familia. Y Reducción de factores de riesgo asociados al consumo de drogas y alcohol de Por medio del fortalecimientos de factores protectores y habilidades sociales, apoyo socioeducativo y trabajo comunitario</p>
<p>Principales productos del programa</p>	<p>Ambos proyectos se ejecutan en la Población "Paula Jaraquemada" donde atienden dos equipos de profesionales utilizando como espacio de intervención la sede social, para realizar capacitaciones, talleres con los beneficiarios, cuenta con una Multicancha y plazoleta para el desarrollo de actividades Comunitarias con los beneficiarios y comunidad del barrio.</p> <p>El proyecto atiende en forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- individual en sede social o en domicilio 2.- atención grupal en sede social 3.- taller psicopedagógico 4.- Taller de Futbol 5.- Actividades comunitarias "cine en tu plaza", actividad deportiva/ recreativa "Gimnasia entretenida" y taller de futbol.



PROGRAMAS COMUNITARIOS QUE EJECUTA EL PROGRAMA DE 4 A 7 MUJER TRABAJA TRANQUILA.

Nombre del programa	Programa de 4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila
Fecha de realización	Marzo a diciembre de 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo comunitario
Unidad Ejecutora	Sernam / Junaeb
Objetivo General	Otorgar apoyo a mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años para que puedan buscar trabajo, trabajar y permanecer en sus trabajos, capacitarse y/o nivelar estudios tranquilas para una pronta y mejor inserción laboral, mientras esos niños y niñas participan de diversos talleres, mediante apoyo educativo y recreativo al término de la jornada escolar.
Meta	<p>Se trabaja con una cobertura designada por el Nivel Central del SERNAM previo acuerdo con la Director Regional:</p> <p>*Establecimientos con cobertura para 50 niños y niñas: 1 Coordinadora Monitora y 2 Monitores de talleres.</p> <p>Se implementará 5 días a la semana (de lunes a viernes) después de la jornada escolar desde el mes de inicio del año escolar hasta el último día hábil del año.</p> <p>Diariamente serán 4 horas cronológicas de trabajo con los niños y niñas, en el establecimiento educacional Escuela Diego Portales.</p>

	<p>Cumplir con los dos componentes del Programa:</p> <p>Trabajo con niños y niñas: Jugando Aprendemos</p> <p>El Taller pretende que los niños y niñas, participen de una experiencia educativa distinta, en la que pueden obtener un conjunto de competencias y habilidades que hagan más significativos y relevantes los aprendizajes y desarrollo que alcanzaran.</p> <p>Trabajo con Mujeres: Mujer Trabaja Tranquila</p> <p>Ejecutar talleres realizados en forma directa por los Monitores o efectuar coordinaciones al interior de la municipalidad o con externos para incorporar a las mujeres beneficiarias en cursos de capacitación, nivelación de estudios o apoyos orientados al fortalecimiento del emprendimiento de las mujeres y/o apoderados.</p>
<p>Principales productos del programa</p>	<p>Generar espacios de formación, reflexión, recreación y auto cuidado para las mujeres participantes del "Programa 4 a 7, Mujer Trabaja Tranquila".</p> <p>Fortalecer el proceso de aprendizaje a través de apoyo educativo a niños y niñas, proporcionando oportunidades de desarrollo</p>



	integral mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos y/o recreacionales.
--	--

PROGRAMAS SENDA PREVIENE

Nombre del programa	SENDA PREVIENE EN LA COMUNA
Fecha de realización	Enero a Diciembre 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Equipo Previene Quinta Normal
Objetivo General	Promover estilos de vida saludable basados en la prevención del consumo problemático de drogas y alcohol en contextos escolares, laborales y comunitarios.
Meta	<p>Por medio de un convenio de colaboración técnica y financiera suscrito por SENDA Nacional y el Municipio de Quinta Normal, se implementan durante el presente año los sub-programas:</p> <p>Chile previene en la escuela, competencias preventivas, escuelas preventivas certificadas, curso preventivo de alcohol, prevención territorial y tratamiento,</p>
Principales productos del programa	<p>Cuatro Escuelas participan del sub programa: Chile previene en la Escuela.</p> <p>Alumnos de quinto y sexto año de cuatro escuelas de la comuna son capacitados en prevención del consumo de alcohol.</p> <p>Veintiún alumnos de tres establecimientos son capacitados como monitores de prevención</p>



	<p>del consumo de drogas y realizan acciones preventivas en sus escuelas.</p> <p>Una escuela de la comuna se certifica como Escuela Preventiva, por medio de una resolución de Senda Regional.</p> <p>Todas las Escuelas municipalizadas aplican el plan de prevención universal ACTITUD para alumnos y alumnas.</p> <p>A través de un vínculo con la Unión Comunal, se instalan competencias preventivas en las organizaciones sociales de la comuna.</p> <p>Plan de referenciación de casos de consumo problemático de drogas, por medio de la consolidación de redes de colaboración intersectorial.</p>
--	---

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA 2014

Nombre del programa	HABILIDADES PARA LA VIDA
Fecha de realización	Desde el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre 2014 (Programa trianual desde el año 2012 hasta el año 2014)
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Programa Habilidades para la Vida.
Objetivo General	Desarrollar en la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo social, Habilidades para la Vida que permitan, a corto plazo,

	<p>aumentar el éxito en el desempeño escolar y disminuir su abandono, y a largo plazo, elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales y disminuir daños a la salud, en los colegios: Calicanto, República de la India, Diego Portales, Lo Franco, Angelmó, Inglaterra, España, Platón, Gil de Castro, Antumalal, Reino de Noruega, Membrillar, Abate Molina e Insigne Gabriela de la comuna de Quinta Normal.</p>
<p>Meta</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa en niños de NT1 a 4tos básicos, en la escuelas Calicanto, República de la India, Diego Portales, Lo Franco, Angelmó e Inglaterra. ✓ Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa en niños de NT1 a 1ero básico, en las escuelas España, Platón, Gil de Castro, Antumalal, Reino de Noruega, Membrillar, Abate Molina e Insigne Gabriela. ✓ Detección de Problemas psicosociales y conductas de riesgo en niños escolares de 1ero básico,

	<p>en las 14 escuelas municipales de Quinta Normal.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Reevaluación de Problemas psicosociales y conductas de riesgo en niños escolares de 3ero básico, en los colegios Calicanto, República de la India, Diego Portales, Lo Franco, Angelmó e Inglaterra.✓ Prevención de problemas psicosociales y conducta de riesgo, a través de la aplicación de talleres preventivos, a los niños de 2do básico, seleccionados según instrumentos de evaluación especializados, en las escuelas Calicanto, República de la India, Diego Portales, Lo Franco, Angelmó e Inglaterra.✓ Derivación y seguimiento de niños detectados en 2do y 4tos básicos, con problemas de salud mental y/o psicosocial, a red de apoyo especializada, en las escuelas la escuelas Calicanto, República de la India, Diego Portales, Lo Franco, Angelmó e Inglaterra.
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Derivación y seguimiento a casos emergentes de niños, apoderados y profesores, con problemas de salud mental y/o psicosocial a las redes locales y metropolitanas, en las escuelas Calicanto, República de la India, Diego Portales, Lo Franco, Angelmó e Inglaterra. ✓ Desarrollo y seguimiento de redes locales y Metropolitanas, para el establecimiento de un adecuado flujo derivativo de los casos detectados de 2do y 4to básico, como para los casos emergentes de las escuelas Calicanto, República de la India, Diego Portales, Lo Franco, Angelmó e Inglaterra. ✓ Participación en las distintas ferias barriales realizadas por el Municipio de Quinta Normal, con el fin de informar a los distintos habitantes de la comuna, sobre los objetivos y donde está inserto el Programa HPV.
Principales productos del programa	Los productos del Programa son medidos por medio de la aplicación de encuesta estructurada desde JUNAEB, estas son aplicadas a final de año a padres, profesores, EGES de establecimientos educativos y a miembros de redes



	<p>comunales como metropolitanas. Posteriormente estas encuestas son derivadas hacia JUNAEB, quienes analizándolas por medio de un sistema computacional, deciden si se amplía el Programa trianualmente en la comuna, todo en base a los resultados alcanzados en los 9 objetivos específicos antes mencionados.</p>
--	---

DEPARTAMENTO/PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO

Nombre del programa	DIFUSIÓN, Y REALIZACIÓN DE TALLERES DE INSTRUMENTOS DE FOMENTO
Fecha de realización	Todo el año con énfasis en los periodos de postulación.
Dirección Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Fomento Productivo
Objetivo General	Dar a conocer a los emprendedores y/o microempresarios los instrumentos de fomento que poseen los distintos organismos del estado: Sercotec, FOSIS, Conadi, CORFO, Senadis, etc.
Meta	Orientar, apoyar y entregar asistencia técnica para postular a capital de trabajo a través de distintas fuentes de financiamiento gubernamentales, cuya orientación se centra en financiar las iniciativas económicas productivas formuladas e implementadas por trabajadores por cuenta propia, o



	emprendedores, así como también a microempresarios que desean fortalecer sus actividades productivas existentes.
Principales productos del programa	

Nombre del programa	RUBRO RECICLAJE
Fecha de realización	14, 20, 28 de mayo, y 04 de junio de 2014
Dirección Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Fomento Productivo
Objetivo General	Establecer ejes estratégicos de emprendimiento Local de Reciclaje, con inclusión de los recicladores de base y participación de la comunidad quintanormalina.
Meta	<p>Realizar 2 operativos de reciclaje en distintos sectores de la comuna.</p> <p>Realizar un taller de manejo de materiales a reciclar.</p> <p>Operatibilizar el 100% de los P. Limpios existentes año 2013</p> <p>Visitar y ofrecer a empresas de la comuna el servicio de retiro de materiales reciclables.</p> <p>Realizar 2 reuniones de coordinación entre las empresas de reciclaje y los recicladores de base.</p>



Principales productos del programa	Entregar espacios de opinión para los vecinos donde se elaboren propuestas en base a temáticas definidas para dichos efectos plasmadas en un documento de trabajo.
------------------------------------	--

OPERATIVO "MUNICIPIO EN TU BARRIO"
PROGRAMA DEPENDIENTE DIRECTAMENTE DE LA DIRECCIÓN

Nombre del programa	OPERATIVO "MUNICIPIO EN TU BARRIO"
Fecha de realización	Último viernes de los meses de Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO
Unidad Ejecutora	Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO
Objetivo General	Acercar la gestión municipal a los vecinos/as de la comuna, a través de la difusión de sus servicios y beneficios.
Meta	Atender a los vecinos y vecinas de los distintos barrios donde se ubica el Operativo.
Principales productos del programa	.- Difusión de los programas y servicios entregados por la Municipalidad. .- Atención de público .- Entrega de servicios y/o beneficios municipales



	<ul style="list-style-type: none"> .- Entrega de servicios y/o beneficios de instituciones externas a la Municipalidad. .- Descentralizar la gestión municipal, acercándola a sus vecinos/as. .- Limpieza del sector (aseo, poda) .- Remarcación de señalética
--	--

PROGRAMAS COMUNITARIOS QUE EJECUTA EL PROGRAMA CENTRO DE LA MUJER QUINTA NORMAL

Nombre del programa	Centro de la mujer Quinta Normal
Fecha de realización	Febrero 2014 a Febrero de 2015
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo comunitario
Unidad Ejecutora	Sernam / Municipio
Objetivo General	Contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja y realizar una intervención psico-socio-educativa y jurídica con las mujeres víctimas, acompañándolas en su proceso. Asimismo, generar acciones de prevención en la comunidad, articulación de redes y coordinación intersectorial.
Meta	<p>Se trabaja con una cobertura de 279 usuarias ingresadas, designada por el Nivel Central del SERNAM.</p> <p>Durante el año se realizará capacitación en Vif con una meta de 40 personas y agentes territoriales de la comuna.</p> <p>Charlas de sensibilización a 200 agentes territoriales o</p>

	<p>profesionales de la comuna.</p> <p>Talleres a 200 estudiantes o agentes territoriales.</p>
<p>Principales productos del programa</p>	<p>El modelo está destinado a mujeres mayores de 18 años que sufren o han sufrido violencia física, psicológica, sexual y económica leve y moderada (violencia severa es de suma importancia derivar a nuestro Centro para que reciba orientación legal, la atención psicológica será realizada en instituciones pertinentes), por parte de sus parejas o ex parejas hombres o padres de un hijo en común. Las mujeres ingresadas al Programa deben vivir, trabajar, estudiar ellas o sus hijos en la comuna o bien, si la mujer no tiene relación con la comuna y ella desea asistir para evitar ser visualizada por personas cercanas, se realizará la excepción dependiendo de cada caso.</p> <p>Prestaciones o Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista de primera acogida/ingreso - Entrevista de evaluación y diagnóstico en VIF - Entrevista legal (si usuaria ingresa con atención psicológica en Cesfam o Cosam, puede ser atendida solo por abogada para orientación y/o patrocinio legal en Vif si no desea atención psicológica del Centro de la Mujer). - Talleres grupales (8 sesiones, 1 vez por semana. Pueden ingresar a taller de autoestima/autonomía si están siendo atendidas por psicóloga/o en Cesfam o Cosam y no requieran atención psicológica del Centro de la Mujer). - Intervención individual (máx. dos sesiones, 3 sesiones de forma excepcional al ser derivadas de fiscalía o si el caso lo amerita para posterior ingreso a taller). - Orientación y Patrocinio legal - Orientación social - Elaboración de Informes de Daño y Riesgo - Visitas domiciliarias - Derivación a Redes. - Talleres de sensibilización - Capacitación a profesionales de la comuna



Nombre del programa	Oficina de Protección de Derechos, OPD QUINTA NORMAL
Fecha de realización	De mayo a julio 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Oficina de Protección de Derechos
Objetivo General	Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia
Meta	Difundir los resultados de la 5° Encuesta Nacional, realizada el 2013
Principales productos del programa	Entrega de documento sistematizado al 100% de los establecimientos educacionales que participaron y una campaña. Difusión de los resultados en los medios locales de comunicación

Nombre del programa	Oficina de Protección de Derechos, OPD QUINTA NORMAL
Fecha de realización	De marzo a diciembre 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Oficina de Protección de Derechos
Objetivo General	Incentivar la participación sustantiva de los niños y niñas, la familia y la comunidad en la promoción, protección y ejercicio de los derechos de la infancia
Meta	Fortalecer la democracia infanto juvenil, a través de una consulta ciudadana



Principales productos del programa	Que a lo menos se implemente 1 consulta ciudadana hacia niños, niñas y adolescentes, durante el año, considerando enfoque de género, multiculturalidad y necesidad especiales
------------------------------------	---

Nombre del programa	Oficina de Protección de Derechos, OPD QUINTA NORMAL
Fecha de realización	De marzo a diciembre 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Oficina de Protección de Derechos
Objetivo General	Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Meta	Generar espacios mensuales en la radio comunal, página web municipal y medios de comunicación masivas.
Principales productos del programa	A lo menos 2 espacios radiales mensuales y/o aparición en página web, periódico comunal o independiente.

Nombre del programa	Oficina de Protección de Derechos, OPD QUINTA NORMAL
Fecha de realización	De marzo a diciembre 2014



Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Oficina de Protección de Derechos
Objetivo General	Generar acciones dirigidas a la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Meta	Desarrollar talleres en establecimientos educacionales promoviendo el enfoque de derechos.
Principales productos del programa	A lo menos 100 talleres en establecimientos educacionales con temáticas de derechos.

Nombre del programa	Oficina de Protección de Derechos, OPD QUINTA NORMAL
Fecha de realización	De marzo a diciembre 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Oficina de Protección de Derechos
Objetivo General	Capacitar a los actores de la comunidad educativa en torno al enfoque de derechos de la niñez y la adolescencia, aportando a prevenir aquellas temáticas que constituyen riesgo y/o vulneración de derechos
Meta	Realizar capacitaciones a directores, profesores, asistentes y comunidad educativa.
Principales productos del programa	A lo menos capacitar a 5 establecimientos educacionales en temáticas con enfoque de derechos.



Nombre del programa	Oficina de Protección de Derechos, OPD QUINTA NORMAL
Fecha de realización	De Agosto a diciembre 2014
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Oficina de Protección de Derechos
Objetivo General	Promover el fortalecimiento de las competencias parentales que corresponden a las familias, privilegiando aquellas acciones destinadas a evitar la separación del niño de las personas encargadas de su cuidado personal.
Meta	Desarrollar talleres en establecimientos educacionales de habilidad parentales dirigido a los adultos responsables.
Principales productos del programa	Que al menos 60 adultos responsables participen en talleres de fortalecimiento de competencias parentales de 6 establecimientos educacionales.

Programas de Seguridad Pública y participación comunitaria

Nombre del programa	Extensión y programación Cultural
Fecha de instalación y ejecución	Desde 1 de Marzo del 2013a la fecha.
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.
Unidad Ejecutora	Unidad de Cultura
Objetivo General	Implementar una cartelera artística gratuita a través de diversos espectáculos culturales.



Meta	Aumentar anualmente el consumo cultural en 30.000 vecinos de la comuna de Quinta Normal.
Principales productos del programa	<p>Cartelera de Artes escénicas: Exhibición de compañías de Teatro, Espectáculos de Danza y Conciertos de conjuntos de Cámara.</p> <p>Conciertos de Folklore: Conciertos de música popular, principalmente compuestos por vecinos de Quinta Normal y en ocasiones de conjuntos foráneos.</p> <p>Conciertos de Agrupaciones emergentes: Se les facilita a grupos musicales de Quinta Normal, los espacios culturales para realizar tokatas y conciertos para difundir sus creaciones musicales.</p> <p>Exposiciones de Artes Visuales: Exposiciones, principalmente de artistas emergentes comunales que buscan difundir sus creaciones y trabajos artísticos.</p>

Nombre del programa	Formación artística - cultural.
Fecha de Instalación	Desde el mes de Marzo del 2013 hasta la fecha.
Unidad Responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario.



Unidad Ejecutora	Unidad de Cultura.
Objetivo General	Promover la formación artística cultural en los vecinos de Quinta Normal, a través de la implementación de talleres artísticos, cursos de capacitación cultural y clínicas musicales.
Meta	Formar y capacitar anualmente a un mínimo de 200 vecinos de la comuna de Quinta Normal.
Principales productos del programa	Talleres de: Break Dance, Teatro, Pintura, fotografía, salsa, danza árabe, cueca tradicional, cueca urbana, ballet, Guitarra, Música, Locución Radial y Tango. Cursos de: Gestión Cultural y Gestión patrimonial. Clínicas de: Rock y Hip Hop.

Nombre del programa	Servicio de Préstamo de Sala, equipos y espacios culturales.
Fecha de Instalación	Enero 2011 hasta la fecha.
Unidad Responsable	DIDECO
Unidad Ejecutora	Cultura
Objetivo General	Apoyar a las diversas agrupaciones culturales, facilitando espacios y equipos para su perfeccionamiento artístico.
Meta	Facilitar la utilización de espacios y equipos para 150 vecinos - usuarios de la comuna de Quinta Normal.
Principales productos	Prestación de la sala de Bandas (equipada).



del programa	<p>Prestación de la salsa de Danza.</p> <p>Prestación de la Sala de Artes escénicas.</p> <p>Prestación de la sala de exposición.</p> <p>Prestación de la sala de pintura.</p> <p>Prestación de la sala de Cerámica.</p> <p>Prestación de dos salas multiuso.</p>
--------------	--